



ELEMENTOS PARA UNA TEORÍA SOBRE LA AUTORIDAD SIMBÓLICA

RIGOBERTO MARTÍNEZ ESCÁRCEGA

CENTRO LATINOAMERICANO DE PENSAMIENTO CRÍTICO

TEMÁTICA GENERAL: FILOSOFÍA, TEORÍA Y CAMPO DE LA EDUCACIÓN

RESUMEN

El propósito central de esta investigación es trascender un acercamiento descriptivo sobre las relaciones de poder, de tal forma que permita comprender cuál es el principio psicológico que hace posible que los oprimidos participemos de forma activa en nuestra propia dominación. En primera instancia, contiene una exposición crítica sobre los principales conceptos aportados por la teoría del psicoanálisis para convertir a lo inconsciente en un objeto de estudio. En segunda instancia, se propone la noción teórica de autoridad simbólica para comprender el campo de la educación y las relaciones de poder. Incorporo de forma crítica las aportaciones conceptuales de la mayoría de los pensadores que me anteceden en el estudio de las relaciones de poder. Si se desdeña a lo inconsciente como herramienta de análisis no se podrá comprender a cabalidad la complejidad de las relaciones de poder.

Palabras clave: Autoridad simbólica, teoría, educación

INTRODUCCIÓN

¿Por qué los oprimidos contribuimos a mantener una relación de dominación sin necesidad de la presencia del opresor? ¿Por qué los oprimidos nos convertimos en vigilantes de nuestra propia condición opresiva? ¿Por qué los oprimidos terminamos castigándonos cuando atentamos contra nuestra condición opresiva? Estas son algunas de las preguntas cuya respuesta genera la necesidad de construir una teoría sobre la autoridad simbólica.

Hay quien me antecede en el estudio de la participación activa de los oprimidos en su propia dominación. En primer lugar, se encuentran los fundadores del pensamiento crítico o los marxistas de izquierda como son conocidos a nivel mundial: Wilhelm Reich, Antonio Gramsci y Georg Lukács. Es importante señalar que Wilhelm Reich (1972), atacado tanto por marxistas como por psicoanalistas, fue el primero que intentó explicar la participación activa de las masas en el fascismo, para lo cual utilizó como referencia algunos supuestos de la teoría del psicoanálisis y la represión sexual. Antonio Gramsci (2002) construyó, desde el interior de las mazmorras del fascismo en Italia, la categoría de hegemonía para comprender el placer que experimentamos los grupos oprimidos con nuestra propia condición opresiva. Georg Lukács (1985), perseguido por el totalitarismo, se interesó por el fenómeno de la cosificación de las relaciones humanas en el capitalismo. Aunque contemporáneos entre sí estos tres pensadores, fueron incapaces de tejer puentes de comunicación que les permitiera construir una teoría de la dominación vertebrada por la ideología y los procesos psíquicos inconscientes.

Después aparecen en escena los representantes de la escuela de Frankfurt, quienes se esfuerzan en conjuntar el marxismo y el psicoanálisis con el propósito de comprender los procesos sociales de enajenación. En este mismo sentido, sobre salen los trabajos de Erich Fromm y Herbert Marcuse. En una de sus obras de madurez intelectual, Erich Fromm (1956) intenta realizar un psicoanálisis de la sociedad contemporáneo distanciándose de los supuestos centrales de la teoría del psicoanálisis. Por su parte Herbert Marcuse (2001), lleva a cabo una investigación en la sociedad estadounidense con el propósito de indagar cómo los movimientos de resistencia son absorbidos por la lógica consumista en la que se basa el capitalismo. Si bien ambos autores ocupan un lugar importante en la difusión del pensamiento crítico, sus tesis teóricas adolecen de un esencialismo humanista y metafísico.

En la década de los cincuenta del siglo XX, aparece en Francia el movimiento posestructuralista, cuyos representantes más sobresalientes son Jaques Lacan, Louis Althusser y Michel Foucault. Estos teóricos investigan el proceso de dominación subyacente en las relaciones sociales. Jaques Lacan (2005), realiza una reinterpretación de las teorías de Freud, y resalta el papel de lo simbólico como un elemento constitutivo de la sujetación social. Louis Althusser (1989) destaca

el papel de la ideología en los procesos de reproducción en el capitalismo. Michel Foucault (1999) desentraña la relación entre el poder y el saber a partir de la cual cobran forma los dispositivos de control social. Aunque estos teóricos denuncian a la clínica como un dispositivo de control social y logran desinstitucionalizar al psicoanálisis, son incapaces de pensar las relaciones de dominación allende las fronteras del pensamiento eurocéntrico.

En el ámbito de la educación aparecen una serie de pensadores críticos adscritos a la teoría de la reproducción, quienes tienen el mérito de señalar los mecanismos culturales a partir de los cuales se generan las desigualdades sociales. Sobresalen Pierre Bourdieu, Jean-Claude Passeron, Basil Bernstein, Christian Baudelot y Roger Establet. Al analizar el sistema escolar, Bourdieu y Passeron (1996) logran construir los fundamentos teóricos de la violencia simbólica, lo cual permite explicar cómo a través de la cultura escolar se privilegia a las clases dominantes. Basil Bernstein (2001) investiga el papel que juega el lenguaje en la reproducción cultural, de forma específica descubre los diferentes tipos de adquisición de códigos lingüísticos en función de la clase social. Baudelot y Establet (1999) indagan la segregación social en el capitalismo como producto de las redes de escolarización que se conforman al interior del sistema escolar. Estos pensadores, aunque certeros en señalar la responsabilidad de la escuela en la reproducción de las desigualdades sociales, desdeñan todo intento de resistencia política desde el interior del sistema escolar, y terminan por generar un pesimismo paralizante.

Desde los países que padecen el colonialismo europeo aparecen una serie de pensadores que también se interesan por el problema de la participación activa de los colonizados en su propia colonización. Sobresalen Aimé Césaire y Frantz Fanon (Martinica), Edward Said (Palestina), Gayatri Spivak y Ranajit Guha (India), Paulo Freire (Brasil), entre otros. El primer grito de rebelión contra el eurocentrismo cultural lo lanza Aimé Césaire (2006) al dar a luz un discurso contra el colonialismo europeo y construir la noción de negritud. Luego viene Frantz Fanon (2007) y, con las herramientas teóricas del psicoanálisis, denuncia el proceso por el cual la colonización cobra forma sin la presencia del colonizador. Edward Said (2013) al dar cuenta de la colonización cultural construye la noción de orientalismo. Luego aparecen varios estudios de Ranajit Guha (1999) y Gayatri Spivak (2010) en donde se borda el proceso de dominación a través de la persuasión ideológica. Las nociones de hegemonía y sujeto subalterno construidas por Antonio Gramsci son centrales en estos autores. Paulo Freire (1990) retoma algunas de las aportaciones de Frantz Fanon y Erich Fromm y labra una serie de reflexiones sobre los procesos de autodominación en el ámbito educativo. Esta corriente de pensadores tiene el mérito de dar forma a un pensamiento contra el colonialismo europeo desde el territorio colonizado. Sin embargo, al desdeñar las principales aportaciones del pensamiento posestructuralista terminan con un posicionamiento político voluntarista.

En Latinoamérica surge un grupo de intelectuales que se adscriben al pensamiento decolonial, en donde el centro de interés recae sobre los procesos históricos de dominación. Aníbal Quijano aborda la colonialidad del poder (2014), Santiago Castro-Gómez (2010) estudia la colonialidad del saber y Nelson Maldonado Torres (2007) profundiza en la colonialidad del ser, entre otros temas. La principal debilidad de este grupo de pensadores es que desprecia las aportaciones de la teoría del psicoanálisis.

En la actualidad un grupo de pensadores críticos de diferentes geografías planetarias, han puesto su interés en estudiar los mecanismos psíquicos del poder. El debate lo protagonizan Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (2004), Judith Butler (1997) y Slavoj Žižek (2001 a). Estos pensadores tienen en común su adscripción filosófica a la dialéctica hegeliana, a las tesis de Jaques Lacan y un distanciamiento crítico al marxismo ortodoxo. A pesar de sus agudas reflexiones en torno a los mecanismos psíquicos del poder, dejan de lado el estudio sistemático del autocastigo en las relaciones de dominación.

En este escrito retomo, de forma explícita e implícita, algunas de las aportaciones de todos estos pensadores que me anteceden en la investigación del problema de la participación de los grupos oprimidos en su propia dominación, y trato de dar los primeros pasos (incipientes y titubeantes) en la formulación de una teoría sobre la autoridad simbólica.

EL CARÁCTER SIMBÓLICO DE LA AUTORIDAD

El deseo incestuoso que Freud descubrió como elemento articulador de toda constelación emocional, y que en la vida adulta es reprimido (desalojado de la conciencia), lleva implícito el respeto inconsciente a la autoridad. Así, cuando el sujeto se subordina ante el poder de los agentes que conforman las instituciones (curas, maestros, jueces, médicos y dirigentes), de forma inconsciente, se subordina al poder simbólico que representan. Dios, la verdad, la ley y la normalidad son una representación desplazada de la autoridad simbólica interiorizada en el superyó. Aquí tiene forma lo que Jacques Lacan (2005) denominó como desplazamiento del significante. El significado lo constituye la figura de autoridad, y el significante está representado por la primera figura afectiva. El significante es desplazado de la primera figura afectiva al maestro, al cura, al juez, al patrón o al marido. En la medida en que la autoridad externa (la figura de poder) se interioriza, adquiere un carácter simbólico, y es en función de su contenido simbólico como se explica la eficacia de su poder. En palabras de Lacan:

Si lo que Freud descubrió y redescubre de manera cada vez más abierta tiene un sentido, es que el desplazamiento del significante determina a los sujetos en sus actos, en su destino, en sus rechazos, en sus cegueras, en sus éxitos y en su suerte, a despecho de

sus dotes innatos y de su logro social, sin consideración del carácter o el sexo, y que de buena o mala gana seguirá el tren del significante como armas y bagajes, todo lo dado de lo psicológico (2005, pág. 24).

La primera figura afectiva es, al mismo tiempo, un objeto erótico y una fuente de autoridad. Cuando el poder de la autoridad es desplazado de forma inconsciente hacia otro agente social emerge el carácter simbólico de la autoridad, lo que Lacan denominó como el *Gran Otro*. El carácter simbólico de la autoridad se encuentra en la génesis de los procesos de represión y el nacimiento de lo inconsciente. “El inconsciente es el discurso del *Otro*” (Lacan, 2005, pág. 10). Cuando la psique humana se desdobra en un ello pulsional, en un superyó castigador y en un yo conciliador, lo inconsciente pasa a gobernar la actividad psíquica. El carácter simbólico de la autoridad permanece estable; pueden cambiar los agentes (el sacerdote, el maestro, el policía, el marido o el patrón) o las figuras de poder (dios, la ley, la institución o la moral), pero no el carácter simbólico de la autoridad.

Es en función de esta primera figura afectiva, y el surgimiento simbólico de la autoridad, como se constituye de forma inconsciente el nodo que articula las relaciones de poder. El alumno no se subordina al maestro en función de la persona que encarna el maestro, sino de la autoridad simbólica que representa. “Lo que nos interesa hoy es la manera en que los sujetos se relevan en su desplazamiento en el trascurso de la repetición intersubjetiva” (Lacan, 2005, pág. 10). El maestro puede ser autoritario o carismático y, sin embargo, en cualquier modalidad que asuma el maestro en el ejercicio del poder, no deja de operar la inculcación inconsciente de lo simbólico en la autoridad. Incluso cuando el maestro asume la figura de líder carismático, no deja de inculcar de forma inconsciente la subordinación a lo simbólico de la autoridad. Entre más democrático es el ejercicio del poder más se legitima la subordinación a lo simbólico de la autoridad. Recordemos la advertencia que hace Louis Althusser sobre la efectividad de la autoridad simbólica a través de los métodos nuevos:

Pido perdón a los maestros que, en condiciones espantosas, tratan de volver contra la ideología, contra el sistema y contra las prácticas en las cuales están inmersos, las pocas armas que pueden hallar en la historia y en el saber que “enseñan”. Pero son pocos, y como la mayoría ni siquiera sospecha del “trabajo” que el sistema (que los supera y aplasta) les obliga a hacer, ponen todo su entusiasmo e ingenio en el esfuerzo por cumplirlo con toda conciencia (¡los famosos métodos nuevos!). Recelan tan poco que contribuyen efectivamente –con su misma dedicación– a mantener y desarrollar una representación ideológica de la escuela que la convierte en algo tan “natural”, útil e indispensable –e incluso benéfica en opinión de nuestros contemporáneos– como pareció indispensable y generosa la iglesia a nuestros antepasados hace unos cuantos siglos (1989, pág. 127).

Aunque Althusser pasa por alto el carácter simbólico que le subyace a las instituciones del estado, es importante su observación sobre cómo los maestros “innovadores”, con sus métodos “nuevos” y con su espíritu “humanista”, contribuyen de forma inconsciente a inculcar de forma eficaz la subordinación a la autoridad. El maestro representa de forma simbólica a la autoridad, al estado, a la ley y a la moral, y cuanto más respeto y cariño se gana por parte de sus alumnos, más contribuye de forma inconsciente a naturalizar las relaciones de dominación en las que se fundamenta su poder. Como bien lo señalan Bourdieu y Passeron, en tanto más se disimula la violencia en la que se sustenta la figura de autoridad, más legítima y efectiva es la inculcación de la autoridad simbólica. Cita textual:

En tanto que poder arbitrario de imposición que, por el solo hecho de ser ignorado como tal, se halla objetivamente reconocido como autoridad legítima, la autoridad pedagógica, poder de violencia simbólica que se manifiesta bajo la forma de un derecho de imposición legítima, refuerza el poder arbitrario que la fundamenta y que ella disimula (1996, pág. 53).

Toda autoridad pedagógica está investida de un poder de violencia simbólica que le otorga la institución en la cual se ejerce la acción pedagógica. En tanto menos violento se torne el ejercicio del poder por parte de la autoridad pedagógica, más invisible se vuelve la violencia simbólica en la que se fundamenta. Para ilustrar esta afirmación, retomo uno de los ejemplos que utiliza Slavoj Žižek (2001 a) para explicar la eficacia simbólica. El ejemplo se refiere a dos personajes públicos: la princesa Diana y la Madre Teresa de Calcuta. La princesa Diana se complacía en realizar actos de caridad frente a las cámaras. La princesa cuidaba de forma escrupulosa cada uno de los detalles de su apariencia (su peinado, su ropa fina y su amante guapo) antes de aparecer en público. Por el contrario, la Madre Teresa realizaba sus actos de caridad en los barriales de Calcuta, lejos de la opinión pública. Este desinterés por su personalidad es lo que la llevó a convertirse en toda una celebridad internacional, a recibir el Premio Nobel de la Paz, a realizar visitas de estado y a ser digna de un funeral nacional. La princesa Diana ayuda a los pobres para hacerse promoción personal de forma directa. En cambio, la Madre Teresa ayuda a los pobres para hacerse promoción personal de forma indirecta. La Madre Teresa no se promueve como una persona caritativa que ayuda a los pobres, sino como una santa que se interesa en que se conozca por todo el mundo que está desinteresada en que se haga público que ayuda a los pobres. Al final de cuentas, la inculcación de la autoridad simbólica, y la violencia simbólica en la que se fundamenta, pasa desapercibida ante las personas que alaban la vida que llevó la Madre Teresa de Calcuta.

Ahora bien, habría que resaltar que todo acto de caridad, como toda acción pedagógica, es una violencia simbólica, en tanto que, inculca de forma directa o indirecta una arbitrariedad.

Todo poder de violencia simbólica, o sea, todo poder que logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza (Bourdieu & Passeron, 1996, pág. 44).

Todo acto de caridad es violento en dos sentidos. Es violento en primera instancia porque disimula las relaciones de dominación y explotación en las que se fundamenta. La caridad disimula el hecho de que las clases explotadoras (dueños de los medios de producción) se apropian de forma arbitraria la riqueza que producen las clases trabajadoras. En términos sociológicos, la persona que otorga caridad no hace sino devolver una pequeña parte de la riqueza a las personas que la produjeron. Los actos de caridad son violentos en segunda instancia porque refuerzan de forma simbólica, tanto a la figura de autoridad (al sujeto que detenta el poder) como a la figura del oprimido (el sujeto que padece las relaciones de dominación). El que practica la caridad ocupa el papel de la autoridad simbólica: disfruta el acto de repartir las migajas de una riqueza que no produjo y, al mismo tiempo, mitiga sus remordimientos de conciencia (la conciencia moral del superyó) como sujeto opresor. El que acepta la caridad naturaliza su papel como subordinado, y fortalece las relaciones de dominación. Por lo tanto, los actos de caridad de la Madre Teresa de Calcuta resultan más violentos que los actos de caridad de la princesa Diana, ya que no solo hacen invisibles las relaciones de explotación en las que se fundamentan, sino que también naturalizan las relaciones de subordinación.

En resumen, el carácter simbólico de la autoridad es producto de un desplazamiento de significativo: al juez, al maestro o al sacerdote no se le respeta por la persona que es, sino por la figura de poder que representa. El señor juez puede ser una persona mediocre y pusilánime, sin embargo, cuando está en pleno ejercicio de su actividad profesional, los ciudadanos dejan de lado a la persona del señor juez y se subordinan ante el poder judicial, ante la autoridad que representa de forma simbólica. Como lo señala Slavoj Žižek: “En un sentido, creo realmente en sus palabras y no en mis ojos: creo en “otro espacio” (el dominio de la pura autoridad simbólica) que importa más que la realidad de sus voceros” (2001 a, pág. 343). También se presenta el caso contrario, que un grupo de estudiantes respeten y estimen de forma sincera a la persona del maestro (un buen maestro humanista y libertario), por lo cual se hace invisible el proceso de subordinación a la autoridad que representa de forma simbólica. Así pues, el carácter simbólico de la autoridad, producto del complejo de Edipo desplazado en las instituciones del estado, es lo que permite entender la dinámica psíquica a través de la cual se naturaliza la subordinación.

CONCLUSIONES

La autovigilancia es producto de un proceso lento y meticuloso de interiorización de la figura de autoridad. En los primeros años de la vida infantil se divide el aparato psíquico en un ello pulsional, en un superyó censurador y en un yo conciliador. El niño asume de forma simbólica la autoridad que representa su primera figura afectiva y se conforma en su interior un superyó. Entonces, aparece el proceso de represión en donde las mociones pulsionales son desalojadas del yo consciente y reprimidas de forma inconsciente en el interior del ello. El superyó se convierte en la autoridad simbólica, en una instancia psíquica encargada de vigilar, de forma interior, que el individuo mantenga sometidas sus mociones pulsionales frente a un mundo cultural basado en la imposición arbitraria de reglas y convencionalidades.

El surgimiento de la autoridad simbólica en el interior del superyó no solo hace posible la autovigilancia de los oprimidos, también genera el autocastigo cuando se desafían las condiciones opresivas. La autoridad simbólica castiga al yo consciente, tanto por las acciones que lo llevan a desafiar su condición opresiva, como por la intención fantaseada de darle libre albedrío al ello pulsional. El castigo del yo, por parte del superyó, se vuelve más severo en la medida en que más se logra acercar al objeto inconsciente del deseo.

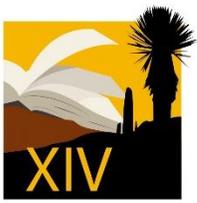
Pero el poder no solo debe verse en términos de renuncia, sacrificio y represión de las mociones pulsionales. También es importante concebir a las relaciones de poder en términos de gozo, de distorsión y exégesis del placer. El ello pulsional está gobernado por el principio del placer. En cambio, el superyó castigador está vertebrado por el principio de displacer. A su vez, el yo conciliador está articulado por el principio de realidad. Como producto del proceso de represión, el yo consciente desaloja de su terreno epistemológico las mociones pulsionales provenientes del ello. Entonces, los contenidos psíquicos que el ello experimenta en forma de placer, el yo consciente los percibe en forma de displacer. Y, en consecuencia, los contenidos psíquicos que el superyó experimenta en forma de displacer, el yo consciente los vive en forma de placer. El gozo es el autocastigo inconsciente que lleva a cabo la autoridad simbólica, y que el yo consciente percibe de forma placentera. El gozo es el displacer distorsionado del superyó. El gozo es una manifestación desfigurada de violencia autodestructiva que el yo consciente experimenta en forma de exégesis del placer.

No hay relación de dominación sin resistencia. Las posiciones contestatarias deben dividirse en conductas de oposición y actos de resistencia. Las conductas de oposición son acciones que, si bien enfrentan a los agentes que detentan la posición de opresores, al mismo tiempo, legitiman y fortalecen las relaciones opresivas. Las conductas de oposición hacen más tolerables las relaciones de poder. En cambio, los actos de resistencia ponen en peligro la lógica que articula las relaciones

opresivas. Los actos de resistencia subvierten de forma radical las relaciones de poder de las cuales forman parte. Las relaciones de poder son la manifestación desfigurada de la lucha de clases, el núcleo traumático en el capitalismo. Las relaciones de poder están sobredeterminadas por la lucha de clases, tal y como el síntoma neurótico está sobredeterminado por la lógica dialéctica que articula la dinámica psíquica. Las relaciones de poder son el síntoma a través del cual se expresa lo real reprimido. Las relaciones de poder son un elemento constitutivo de la fantasía ideológica de la realidad.

REFERENCIAS

- Althusser, L. (1989). *La filosofía como arma de la revolución*. México: Siglo XXI Editores.
- Baudelot, C., & Establet, R. (1999). *La escuela capitalista*. México: Siglo XXI Editores.
- Bernstein, B. (2001). *La estructura del discurso pedagógico. Clases, código y control, vol. 4*. Madrid: Morata.
- Bourdieu, P., & Passeron, J.-C. (1996). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Madrid: Fontamara.
- Butler, J. (1997). *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Castro-Gómez, S. (2010). *Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Césaire, A. (2006). *Discurso sobre el colonialismo*. Madrid: Akal.
- Fanon, F. (2007). *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid: Akal.
- Foucault, M. (1999). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (1990). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI Editores.
- Fromm, E. (1956). *Psicoanálisis de la sociedad contemporánea*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gramsci, A. (2002). *Antología*. México: Siglo XXI Editores.
- Guha, R. (1999). La prosa de la contrainsurgencia. En S. Dube, *Pasados poscoloniales* (págs. 121-168). México: Colegio de México.
- Lacan, J. (2005). *Escritos 1*. México: Siglo XXI Editores.
- Laclau, E., & Mouffe, C. (2004). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lukács, G. (1985). *Historia y conciencia de clase*. Barcelona: Ediciones Orbis.



- Maldonado-Torres, N. (2007). Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. En S. Castro-Gómez, & R. Grosfoguel, *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (págs. 127-168). Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Marcuse, H. (2001). *El hombre inidimensional*. Barcelona: Ariel.
- Quijano, A. (2014). *Antología esencial. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/decolonialidad del poder*. Buenos Aires: CLACSO.
- Reich, W. (1972). *Psicología de masas del fascismo*. Madrid: Ayuso.
- Said, E. W. (2013). *Orientalismo*. Madrid: Debate.
- Spivak, G. C. (2010). *Crítica de la razón poscolonial. Hacia una crítica del presente evanescente*. Madrid: Akal.
- Žižek, S. (2001 a). *El espinoso sujeto. El centro ausente de la ontología política*. Buenos Aires: Paidós.